



00002092

PRESIDENCIA Tlaquepaque

Memorándum N°452/2020.

Asunto: Se informa de suspensión comisiones Edilicias de Energía, Seguridad Pública y Asuntos Metropolitanos.

San Pedro Tlaquepaque a 30 de junio del año 2020.

Mtro. Otoniel Varas de Valdez González.
Director de la Unidad de Transparencia en
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Presente



Por este medio hago de su conocimiento que el mes de junio no sesionaran las comisiones a mi cargo como lo son Comisión Edilicia de Energía, Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Protección Civil y Bomberos y la Comisión Edilicia de Asunto Metropolitanos; ello en virtud de la Pandemia que estamos padeciendo a nivel nacional por el COVID 19, esta decisión se toma pensando en la salud de los regidores y las regidoras que forman parte de las comisiones edilicias que presido.

H. Ayuntamiento de
San Pedro Tlaquepaque
Independencia # 58
Centro San Pedro Tlaquepaque

Hago de su conocimiento que estoy facultada para tomar esta decisión con base en el acuerdo de cabildo número 1381/2020 el cual en su punto QUINTO.- a la letra reza:

“QUINTO. - El Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, aprueba y autoriza la suspensión de plazos y términos edilicios y administrativos que actualmente se llevan a cabo sin afectar la prestación de los Servicios Públicos Municipales básicos, así como los servicios de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos y de los Servicios Médicos Municipales. ----”

Atentamente

“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”

María Elena Limón García.
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA

María Elena Limón
Presidenta Municipal


TLAQUEPAQUE
JALISCO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA

30 JUN 2020

C.C.p. Archivo.

115